



Domingo, Octubre 23, 2016

Resumen:

Un consultorio clandestino cobraba hasta ₡300.000 por facilitar los medios para que mujeres embarazadas abortaran. Los procedimientos se realizaban en una vivienda en Calle Fallas de Desamparados, San José. Los agentes de la sección de Delitos Contra la Integridad Física, Trata y Tráfico detuvieron a una mujer de apellido Morales, de 34 años, sospechosa de efectuar los abortos.

La investigación se inició a raíz de una denuncia confidencial, en la cual indicaron que en esa casa había un consultorio clandestino, donde mujeres que no deseaban dar a luz iban a deshacerse de las criaturas. Al parecer, en la primera cita les cobraban entre ₡20.000 y ₡30.000 por ser valoradas y que les hicieran un ultrasonido. Posteriormente, se les explicaba el proceso para poder abortar.

Periodista: Gustavo Fallas

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: San José

Actores: MUJER

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/casa-serv%C3%ADa-como-cl%C3%ADnica-clandestina-para-abortos>